Ayuntamiento de
FUENLABRADA

RESOLUCIONES Y DECRETOS
DE ALCALDÍA
N.º 982/16

AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA
REGISTRO GENERAL DE SALIDA
Num.Reg.: 2016019776
Fecha: 03/10/2016 10:04
CASA CONSISTORIAL

D. MANUEL ROBLES DELGADO, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Fuenlabrada, HA RESUELTO

PRIMERO: Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos provisional de la convocatoria para elaboración de una Bolsa de Empleo Temporal de Técnico de Gestión del Taller Mecánico Municipal, correspondiente al grupo profesional A2 del Ayuntamiento de Fuenlabrada, publicadas las bases de convocatoria en el Tablón de Edictos y en la página web el Ayuntamiento el 9 de septiembre de 2016.

SEGUNDO: La citada lista figura en documento certificado por la Secretaría General Municipal y se insertará en los tablones de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

TERCERO: Se establece un plazo de dos días hábiles a efectos de subsanación de la causa o causas alegadas en los supuestos de exclusión, o su no inclusión expresa de los aspirantes. Dicho plazo se computará a partir del día siguiente a la publicación de la citada Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Fuenlabrada .

CUARTO: La fecha del primer ejercicio y el nombramiento de los miembros del Órgano de Selección se hará con la resolución definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, de acuerdo con lo establecido en el apartado quinto de las bases específicas de la convocatoria.

La abstención y recusación se ajustará a lo previsto en las bases de convocatoria y en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Todo lo que antecede se hace público a los efectos previstos en la legislación vigente.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de lo que como Secretaria General doy fe, en Fuenlabrada a 26 de septiembre de 2016.

Ayuntamiento de FUENLABRADA
Secretaría General

Ante mí
LA SECRETARIA GENERAL

Ayuntamiento de FUENLABRADA
Alcaldía

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Ayuntamiento de
FUENLABRADA
Secretaría General

DOÑA Mª DEL ROCÍO PARRA CASTEJÓN, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA (MADRID).

CERTIFICA:

Que la lista de admitidos y excluidos provisional para la elaboración de una bolsa de empleo temporal de Temporal de Técnico de Gestión del Taller Mecánico Municipal, correspondiente al grupo profesional A2 del Ayuntamiento de Fuenlabrada, es la siguiente:

ADMITIDOS

Apellidos	Nombre
ARAUJO PASCUAL	JOSE ANTONIO
FLORES CABELLO	FRANCISCO MANUEL
LOPEZ TRUJILLO	BASILIO
MANZANARES GARCÍA	SERGIO
MUÑOZ PASCUALSANZ	JORGE
RODRIGUEZ GARRIDO	JOSE MANUEL
RUIZ MIGUEL	LORENA
SEPULVEDA LOPEZ	SALVADOR
SUSARTE TORRIJOS	ROBERTO CARLOS
ZAMORA ABAD	ALFONSO

EXCLUIDOS
NINGUNO

La fecha del primer ejercicio y el nombramiento de los miembros del Órgano de Selección se hará con la resolución definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Se establece un plazo de dos días hábiles a efectos de subsanación de la causa o causas alegadas en los supuestos de exclusión, o su no inclusión expresa de los aspirantes. Dicho plazo se computará a partir del día siguiente a la publicación de la citada Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Fuenlabrada

Para que conste, expido la presente certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente, en Fuenlabrada a 26 de septiembre de 2016.

Vº Bº
EL ALCALDE

Ayuntamiento de FUENLABRADA
Alcaldía

Ayuntamiento de FUENLABRADA
Secretaría General

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid) www.ayto-fuenlabrada.es
Vº Bª TÉCNICO RRHH